

BASES PROMOCIÓ

“COMERÇ DE PROXIMITAT, ALIMENTS DE QUALITAT”

2022

Las siguientes acciones promocionales se incluyen en la campaña de impulso al comercio local del sector de la alimentación de Torrent denominada “Comerç de Proximitat, Aliments de Qualitat” en su edición de 2022.

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓ

1. Quien convoca

IDEA'T (Innovació i Desenvolupament Econòmic Actiu Torrent, S.A.), con CIF 98415870 organiza la promoción descrita en las presentes bases con la finalidad de promocionar e incentivar las compras en el comercio local de Torrent del sector de la alimentación.

2. Descripción de la promoción

Mediante un juego digital se realizarán recorridos formados por comercios participantes en la campaña.

Las personas que realicen dichos recorridos accederán a diferentes premios, que se describen a continuación.

La promoción tiene dos variantes:

- **Dirigida a la ciudadanía en general**
- **Dirigida a los colegios de primaria de Torrent**

3. Variante dirigida a la ciudadanía

3.1. Quien puede participar

Pueden participar todas aquellas **personas mayores de edad** que hayan escaneado el código QR y hayan visitado como mínimo 3 comercios y hayan respondido a las 3 preguntas que indica el sistema de juego.

3.2. Premios

- **50 premios de 50€.** A los que se accederá de forma directa mediante los rasca y gana que saldrán automáticamente tras recorrer 3 establecimientos y contestar a las correspondientes preguntas
- **3 premios de 300€.** Que se sortearán entre quienes hayan visitado como mínimo 3 establecimientos participantes y hayan respondido a las preguntas.

No podrán ser beneficiarios de estos premios ninguna persona menor de edad.

Una misma persona no podrá ser beneficiaria de más de un premio de 300€.

3.3. Cómo participar

Para conseguir uno de los **premios de 50€** se deberá acceder a un boleto Rasca y Gana virtual, siguiendo el siguiente procedimiento:

1º Escaneando el QR con un dispositivo móvil que figura en los folletos informativos de la campaña o en los carteles de los negocios participantes podrá acceder a la dirección web del juego

2º Registrándose con un correo y contraseña en dicha dirección web.

3º Visitando como mínimo 3 comercios participantes y respondiendo a las respectivas preguntas.

Entre todos los participantes que hayan visitado al menos 3 comercios participantes se sortearán 3 premios de 300€.

3.4. Ganadores

Las personas ganadoras de uno de los premios de 50€ mediante el Rasca y Gana online, deberán ponerse en contacto con IDEA'T para conocer como recibir su premio.

Las personas ganadoras de uno de los premios de 300€ recibirán un correo electrónico para la notificación de este premio.

Los premios podrán recogerse por los ganadores hasta el 30 de noviembre de 2022. En caso de que en dicha fecha no se hubiese recogido el premio se procederá a declarar el sorteo desierto.

Las personas ganadoras deberán ponerse en contacto con IDEA'T a través del teléfono 96 111 18 68 o del correo electrónico ideatenvios@torrent.es para acordar la entrega del premio.

En todo caso, la recogida del premio se realizará en las oficinas de IDEA'T en su horario de atención al público, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00, bajo cita previa.

Para poder recibir el premio deberá justificarse ser la persona titular del registro ganador del sorteo, según corresponda.

4. Variante dirigida a los colegios

4.1. Quien puede participar

Pueden participar todos los colegios de primaria de Torrent.

4.2. Premios

- **3 premios de 300€.** Que se sortearán entre todos los grupos de educación primaria que hayan realizado las rutas habilitadas para ellos en la aplicación del juego virtual.

Resultarán beneficiarios de este premio la “clase” completa del grupo ganador del sorteo. P.e. Realizando el recorrido marcado dos grupos de alumnos distintos de la clase de 5A del Colegio “X”, a efectos del sorteo se entiende una única participación, siendo beneficiarios la totalidad de alumnos de la clase de 5A.

Una misma clase no podrá ser beneficiaria de más de un premio de 300€.

4.3. Cómo participar

Accediendo al juego mediante el enlace especial para centros educativos facilitado por IDEA'T.

Siguiendo el siguiente procedimiento:

- 3º Visitando 5 comercios participantes y respondiendo a las respectivas preguntas.

4.4. Ganadores

Entre todas las clases participantes de los diferentes centros de educación primaria que hayan realizado una de las rutas programadas se sortearán 3 premios de 300€.

Condiciones comunes a las dos variantes de participación

5. Premios

Todos los premios se entregarán mediante una tarjeta bancaria que podrá utilizarse únicamente en los comercios de Torrent participantes en la campaña y que figuran en el Anexo I de las presentes bases.

6. Fechas de la promoción

La promoción se iniciará el día 21 de octubre, estando la plataforma de juego disponible hasta las 23:59 del día 6 de Noviembre de 2022.

Todos los sorteos de 300€ se celebrarán el día 7 de Noviembre de 2022 a través de la misma plataforma, quedando registrado para su posterior verificación.

Modificación mediante Anexo II

La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

7. Condiciones de los premios

Cada uno de los premios se entregará en la modalidad de una tarjeta bancaria que podrá utilizarse en los comercios participantes en la campaña objeto de esta promoción.

Las tarjetas en las que se entregarán todos los premios caducarán el 31 de diciembre de 2022.

Llegado el 31 de diciembre de 2022 se entenderá que, la persona beneficiaria que no haya gastado la totalidad de los importes contenidos en las tarjetas recibidas como premio **renuncia** a la parte proporcional del premio que corresponda con el **saldo pendiente de gasto**.

Las personas ganadoras de cualquiera de los premios descritos en las presentes bases no podrán exigir el cambio del premio, ni su valor en dinero en efectivo, ni por un bien o servicio distinto de los indicados como posibilidad de premio, de modo que dicho premio no será negociable ni transferible.

El premio se entregará al agraciado en las condiciones descritas, y sin que comporte obligación de realizar ninguna contraprestación adicional a las establecidas en las presentes bases de conformidad con la legislación aplicable.

8. Descalificaciones y penalizaciones

Si se evidenciase que cualquiera de las personas participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta promoción.

IDEA'T se reserva el derecho de declarar el sorteo desierto.

9. Exoneración de responsabilidad

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga la persona participante respecto del premio que obtenga de esta promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la promoción o el disfrute total o parcial del premio.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control IDEA'T y que afecte al normal desarrollo del sorteo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo las publicaciones de participación.

10. Protección de datos personales.

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es Innovació i Desenvolupament Econòmic Actiu Torrent, S.A.), con CIF 98415870 y domicilio en C/ Valencia, 42 de Torrent.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, cada participante con la aceptación de estas Bases Legales consiente que sus datos personales sean incorporados a un fichero, titularidad de ésta, con la finalidad de gestionar el sorteo, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega del premio.

Le informamos que puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación del tratamiento, Portabilidad, olvido y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas mediante el envío de un e-mail a ideatenvios@torrent.es o bien mediante carta dirigida a la siguiente dirección: C/ Valencia, 42; 46900-Torrent; adjuntando en ambos casos copia de un documento identificativo.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

Es por ello que el Participante declara haber sido informado de las condiciones sobre protección de datos personales aceptando y consintiendo el tratamiento.

11. Cambios y aceptación

IDEA'T se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de las personas que participen en la promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que la persona participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales. Asimismo, la participación en un sorteo de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de las redes sociales a través de las cuales se desarrolla el mismo.

12. Legislación aplicable y jurisdicción

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de residencia de la persona participante.

13. Otras condiciones

Todos los premios serán a cargo de IDEA'T.

Las presentes bases, así como el **listado de los comercios participantes en la acción promocional** se publicarán en la web www.torrent.portaldelcomerciante.com

Llegada la fecha del 31 de diciembre de 2022, a las 24:00, queda cerrada la campaña a todos los efectos, y no podrá ser atendida reclamación alguna por ningún motivo.

IDEA'T se reservará el derecho de difundir el nombre y/o imagen de los ganadores por los medios o formas de comunicación que crea convenientes, durante el tiempo que considere necesario y sin realizar compensación alguna a los mismos. Los nombres de los ganadores podrán ser publicados donde IDEA'T estime conveniente.

14. Resolución de situaciones no previstas

Cuando por circunstancias no imputables a IDEA'T y/o no previstas este documento lo justifiquen, IDEA'T podrá por su sólo arbitrio, cancelar, suspender o modificar total o parcialmente la campaña sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los comerciantes o participantes.

En todo lo no previsto, IDEA'T podrá resolver o establecer el criterio aplicable, inspirando la solución en el espíritu de la campaña.

En Torrent a 20 d'octubre de 2022.

ANEXO I. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE COMERCIO	DIRECCIÓN DEL LOCAL COMERCIAL
La Xarcuteria D'albert	Carniceria-Charcuteria	C/Baviera nº2 (Puesto nº6)
Xarcuteria Encarna	Carniceria-Charcuteria	C/Baviera nº2 (Parada nº2)
Carnisseria Carretero	Carniceria-Charcuteria	C/Baviera nº2 (Puesto nº1)
Salasons i Fruits secs "La Barona"	Ultramarinos	C/Baviera nº2 (Puesto nº3)
Xarcuteria i embotits Centelles y buj	Carniceria-Charcuteria	C/Baviera nº2 (Puesto nº5)
Fruites i Verdures "El fill de Marieta"	Frutas y Verduras	C/Baviera nº2 (Puesto nº21)
Carnicería Pedro	Carniceria-Charcuteria	C/Baviera nº2 (Puesto nº4)
Dulces Tere Ortí...Lo mejor para ti	Horno-Pastelería	Puesto 12 Anticmercat
Pescados y Mariscos Juan Carlos	Pescaderia	Puesto 20 Anticmercat
Pollasters i Ous Fina	Huevos y Aves	Puesto nº 8 Anticmercat
Frutas y Verduras Ramón Valiente	Frutas y Verduras	Pintor Renau 11, Puesto 14 Mercado San Gregorio
Pollería Mercedes	Carniceria-Charcuteria	Mercado San Gregorio Puesto 2
Mieles Noventa Reinas	Miel	Mercado San Gregorio
Carniceria AN-PI	Carniceria-Charcuteria	Mercado San Gregorio. Puesto 5 y 6
Productos Manchegos Pedro	Carniceria-Charcuteria	Mercado San Gregorio. Puesto 8
Casa LLustre El Convent	Legumbres y frutos secos	Mercado San Gregorio
Carniceria AN-PI	Carniceria-Charcuteria	Lope de Rueda 5 bajo
Juanje Sanz Carn de cavall	Carniceria-Charcuteria	Pintor Renau 9

IOAN Pastelerías	Horno-Pastelería	AVDA. AL VEDAT, 49
Legumbres del convento	Legumbres y frutos secos	Fray Luis Amigó,19, bajo derecha
Hnos. Ramírez	Horno-Pastelería	Tirant lo blanc 34
Forn de Pa Cunyat Pastisseria	Horno-Pastelería	Les Germanies 58
La Cabaña Ultramarinos	Ultramarinos	C/ Font de San Lluís 15 Vedat de Torrent 46901
Anaya Panaderías	Horno-Pastelería	C/Maestro Victoriano Andres, 3
Anaya Panaderías	Horno-Pastelería	C/Musico Mariano Puig Yago
Anaya Panaderías	Horno-Pastelería	C/Ramon Y Cajal
Anaya Panaderías	Horno-Pastelería	Avda. al Vedat, 139-Bajo-Izq.
Frutas y Verduras Encarna Iborra	Frutas y Verduras	Calle Calvario Bajo 5
Susana's Cake	Horno-Pastelería	C/Musico Andreu Navarro 7
Forn Xenillet	Horno-Pastelería	C/ Xenillet 10
Dietètica y Herbolario La Natura	Herbolario	C/Moralets 4 bajo
Frutas y Verduras Ana	Frutas y Verduras	C.C Las Américas
Aceitunas y Salazones Ana	Saladuras	C.C. Las Américas
Frutas y Javi	Frutas y Verduras	C/Valencia 30
Nostra Carn	Carniceria-Charcuteria	Avda. Al Vedat 180 local 14 C.C. Las Americas
Puro Ganado	Carniceria-Charcuteria	C/San Valeriano 30
El racó a granell	Legumbres y frutos secos	Avenida al Vedat 141 Bajo Izq.
Casa Llustre el convent	Legumbres y frutos secos	C/Fray Luis Amigó 19 bajo izq.

EirkaCakeBoss	Horno-Pastelería	C/San valeriano,24 bajo izquierdo. Torrent-valencia
---------------	------------------	---

Frutas de l'horta Xelo	Frutas y verduras	C/Pintor Renau, 21. Esq. San Valeriano
El net de Ricardet	Carniceria-Charcuteria	C/Pintor Ribera,9
Pasteleria Montoro	Horno-Pastelería	C/Padre Méndez 160
Horno Montoro	Horno-Pastelería	C/ Dominical 24
El teu mosset	Ultramarinos	C/ Germanies 47
Jamones Peiró	Carniceria-Charcuteria	C/ San Cristofol 12
Pasteleria La Plaça Tartamalia	Horno-Pastelería	Calle Fray Lluís Amigó 37 bajo
Minimarket Kriss	Ultramarinos	C/Padre Vicente Cabanes

ANEXO II. MODIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN “6. Fechas de la promoción”

Donde se establecía:

“La promoción se iniciará el día 21 de octubre, estando la plataforma de juego disponible hasta las 23:59 del día 6 de Noviembre de 2022.

Todos los sorteos de 300€ se celebrarán el día 7 de Noviembre de 2022 a través de la misma plataforma, quedando registrado para su posterior verificación.”

Queda redactado de la siguiente manera:

“La promoción se iniciará el día 21 de octubre, estando la plataforma de juego disponible hasta las 23:59 del día 11 de Noviembre de 2022.

Todos los sorteos de 300€ se celebrarán el día 15 de Noviembre de 2022 a través de la misma plataforma, quedando registrado para su posterior verificación.”

En Torrent, a 31 d’octubre de 2022.